CONVENIO SOLIDARIO No. 001-2025". CON LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

INFORME PARCIAL 1

OBJETO DEL CONVENIO

PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PODA, ERRADICACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS ARBOLES PRESENTES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VITERBO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. PODA DE ARBOLES URBANOS:

* Realizar poda de formación, sanitaria y de reducción de copa.
* Eliminar ramas secas, enfermas o peligrosas.
* Aplicar técnicas adecuadas para minimizar el impacto ambiental.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo.

Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

2. ERRADICACIÓN Y TALA DE ÁRBOLES EN RIESGO:

* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente.
* Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental.
* Garantizar la disposición adecuada del material vegetal.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo.

Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

3. DISPOSICIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS VEGETALES:

* Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados por poda, tala y mantenimiento.
* Coordinar con entidades municipales la recolección del material orgánico.

FRECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES
De acuerdo con el cronograma de poda y tala.

VALOR DEL CONVENIO : $ 30.000.000

TOTAL: TREINTA MILLONES DE PESOS M/TE.

RESPALDO:

El convenio se respalda bajo los siguientes documentos:

CDP No. 00176 de 13 de marzo de 2025 por valor de $30.000.000 expedido por la Municipio de Viterbo Caldas.

TOTALES: $30.000.000

FORMA DE PAGO

Previa suscripción del acta de inicio y el cumplimiento de todos los requisitos de perfeccionamiento del convenio, se harán pagos parciales a través de informes donde se evidencien las actividades desarrolladas.

PLAZO:
Desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025

INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por la Secretaría de Agricultura del municipio de Viterbo Caldas en el convenio solidario se enmarcan las siguientes acciones a desarrollar durante la permanencia del convenio y/o hasta que se cubra el presupuesto asignado a través del este.

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
1	**Poda de árboles urbanos**	* Realizar poda de formación, sanitaria y de reducción de copa.	Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la

		* Eliminar ramas secas, enfermas o peligrosas. * Aplicar técnicas adecuadas para minimizar el impacto ambiental.	oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.
2	**Erradicación y tala de árboles en riesgo**	* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente. * Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental. * Garantizar la disposición adecuada del material vegetal.	Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretario de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.
3	**Disposición y gestión de residuos vegetales**	* Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados por poda, tala y mantenimiento. * Coordinar con entidades	De acuerdo con el cronograma de poda y tala.

		municipales la recolección del material orgánico.	

DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES

ITEM1. PODA DE ARBOLES URBANOS

Al momento de la realización de este informe no se han efectuado podas de árboles dado que no he recibido instrucciones para tal efecto, el cual no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

Nota:
La ejecución de este Item esta supeditado a las solicitudes realizadas por la Secretaria de Agricultura del Municipio de Viterbo Caldas.

ITEM 2. ERRADICACION Y TALA DE ARBOLES EN RIESGO.

En este ítem, la secretaria de agricultura del municipio de Viterbo ha realizado cuatro solicitudes de tala de árboles que se encuentran en riesgo inminente, a continuación, detallo las actividades desarrolladas.

ARBOL No. 1
Saman grande, con una altura aproximada de 20 metros de altura de gran grosor ubicado al frente de la entrada al Colegio Nazario Restrepo y a un costado de la estación de gasolina, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba en inminente peligro de desprendimiento de su base, dado el deterioro por enfermedad fitosanitaria.

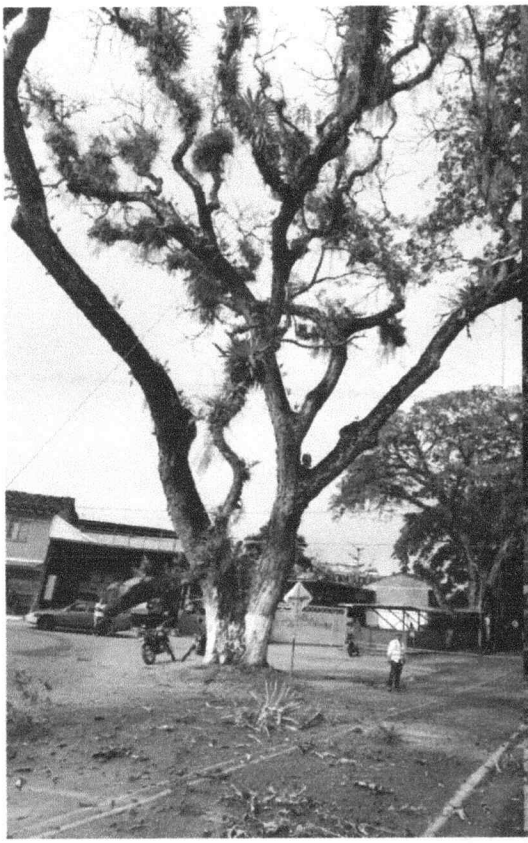
Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados actualizados de trabajo en altura, así mismo se hizo necesaria la contratación de maquinaria pesada para el recibimiento de brazos de gran tamaño y peso.

Se realizó acompañamiento por parte de la secretaria de movilidad del municipio de Viterbo, con la vinculación de dos agentes de tránsito, los cuales fueron de mucha ayuda para la

movilidad y el desarrollo normal de los vehículos, para lo cual se hizo cierre de la vía principal, se pusieron cintas de precaución y se habilitó la salida y el ingreso de los vehículos por la Cra 14, con ello no se interrumpió la circulación habitual.

Dicha actividad se llevo al cabo el día 19 de mayo del año 2025

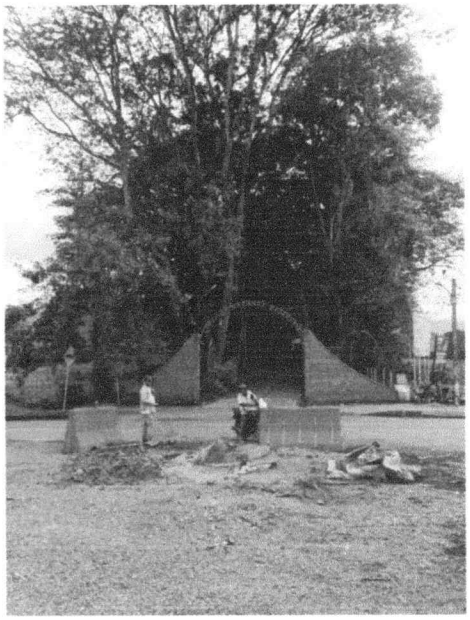
A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.






TEXACO


Pilsen



Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

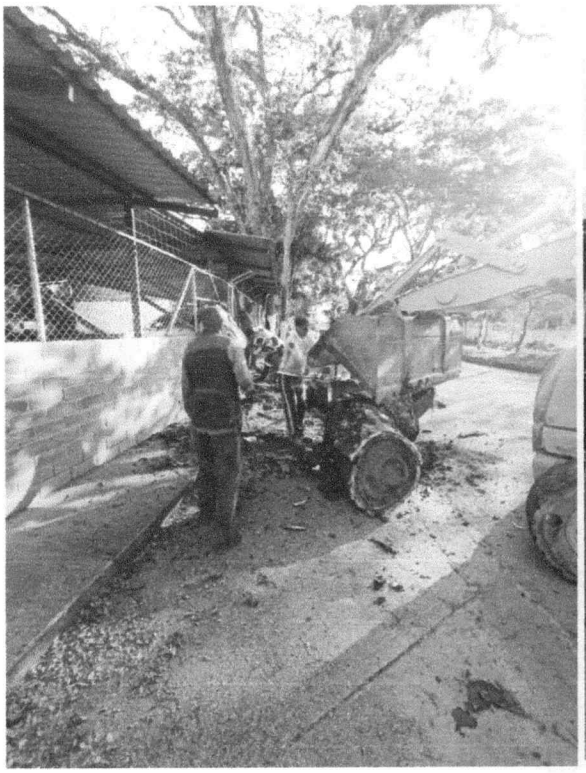
ARBOL No. 2

Saman grande, con una altura aproximada de 12 metros de altura de gran grosor ubicado a un costado del parqueadero la Y, avenida principal para el ingreso al Colegio Nazario Restrepo, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba en inminente peligro de desprendimiento de su base, dado el deterioro por enfermedad fitosanitaria y su gran inclinación a un costado por el peso de sus brazos de gran tamaño, que estaban presentando amenaza para los estudiantes del colegio Nazario retrepo, pues este es el recorrido obligatorio de los mismo pues la entrada al colegio esta diagonal a este árbol.

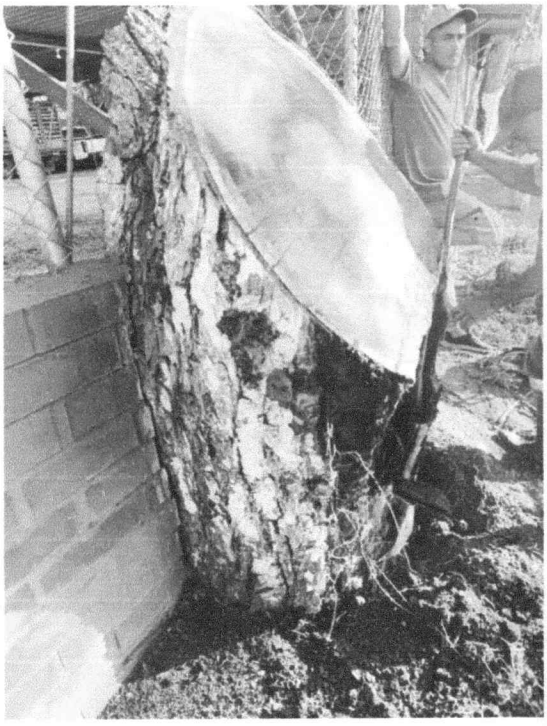
Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados actualizados de trabajo en altura, así mismo se hizo necesaria la contratación de maquinaria pesada para el recibimiento de brazos de gran tamaño y peso.

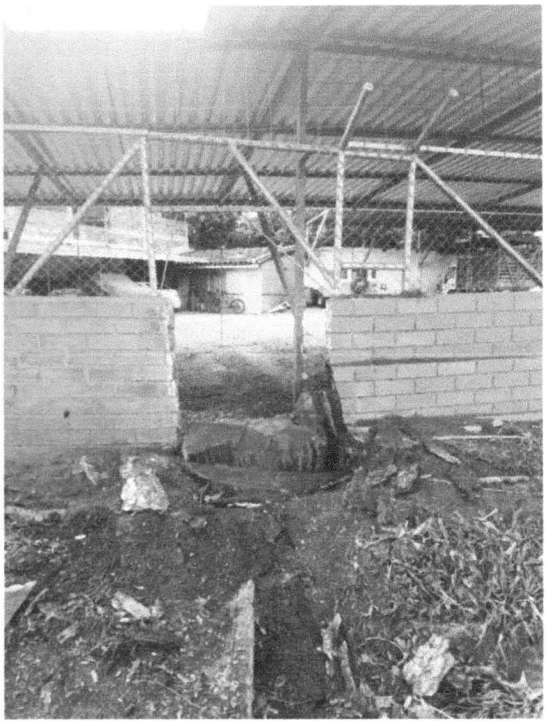
Dicha actividad se levo al cabo el día 19 de mayo del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.









Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

ARBOL No. 3

Tulipán africano de gran altura, aproximadamente de 10 metros de altura ubicado en el separador de la Cra 8 con calle 10 esquina, al frente de la entrada principal de la entrada a la Escuela Rafael Pombo, este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba en inminente peligro de desprendimiento de su base, dado el deterioro por enfermedad fitosanitaria y su gran inclinación a un costado, el cual estaba presentando amenaza de caída y con grave riesgo para transeúntes y estudiantes de la Escuela, pues este es el recorrido obligatorio de los mismos pues la entrada a la escuela está al frente de este árbol.

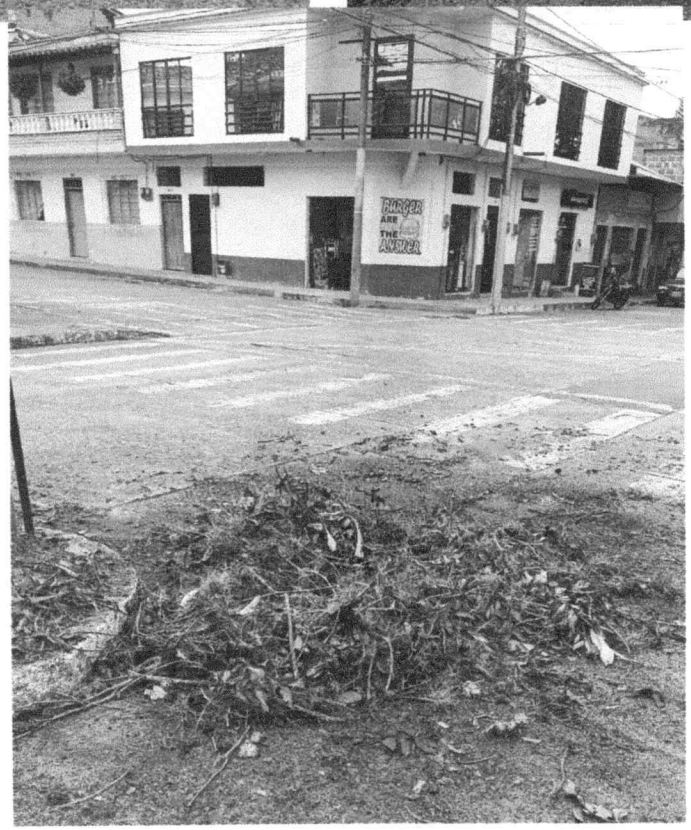
Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario el cierre de la vía en ambas esquinas, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

Dicha actividad se levo al cabo el día 17 de mayo del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.






THARGER
ARE
THE
ANSWER

Así mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

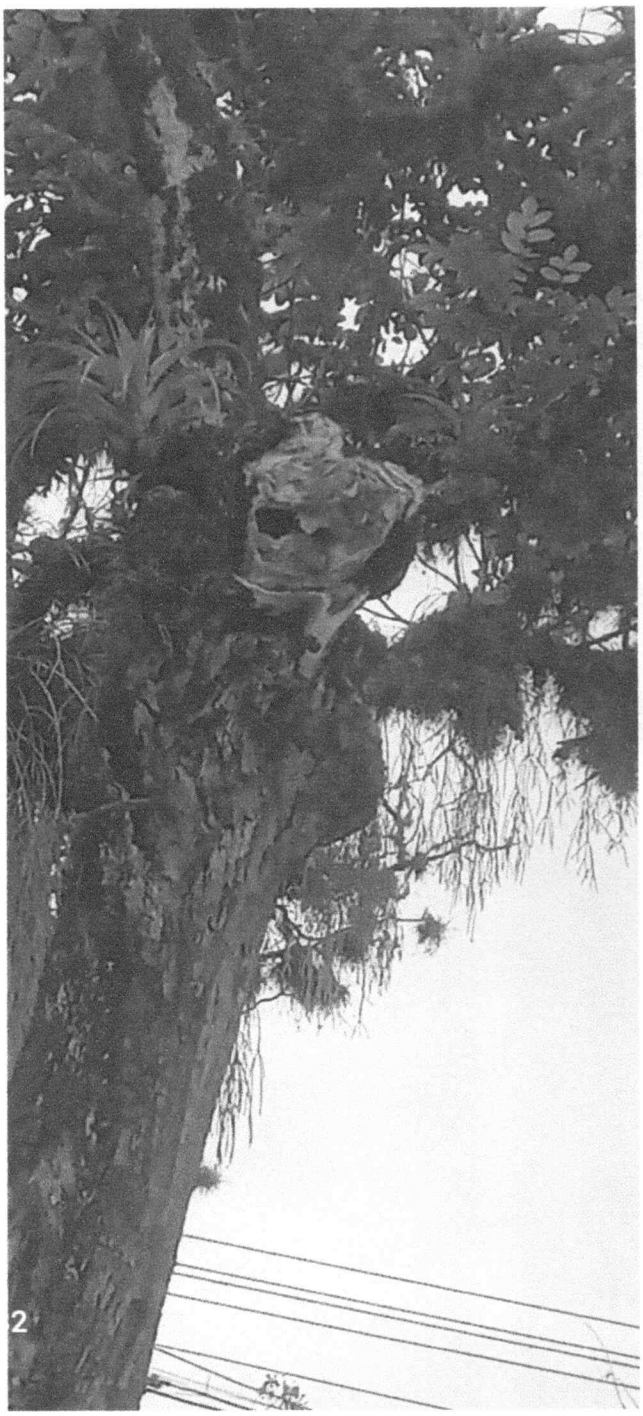
ARBOL No. 4

Tulipán africano de gran altura, aproximadamente de 11 metros de altura ubicado en el separador de la avenida 19 de Abril entre cras 9 y 10 via muy concurrida dado que es ingreso y salida al parque pirncipal este árbol de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraba en inminente peligro de desprendimiento de su base, dado el deterioro por enfermedad fitosanitaria y su gran inclinación a un costado, el cual estaba presentando amenaza de caída y con grave riesgo para transeúntes y estudiantes de la Escuela, pues este es el recorrido obligatorio de los mismos pues a pocos metros de la entrada a la escuela Nuestra Señora de Fátima.

Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario el cierre de la vía en ambas esquinas, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

Dicha actividad se llevo al cabo el día 17 de mayo del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.


2






Galaxy A32


REDMI NOTE 13 PRO

Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

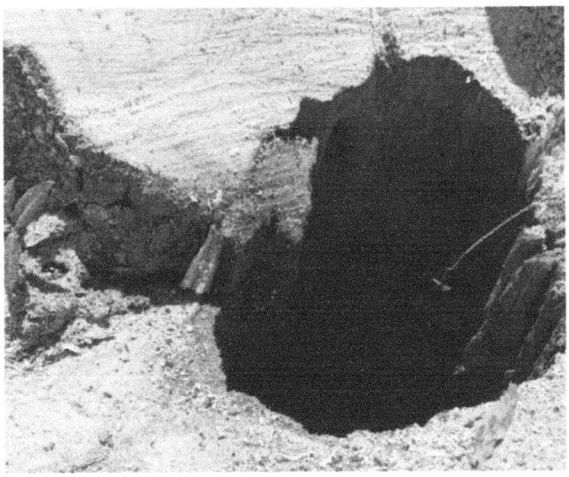
ARBOL No. 5 – 6 - 7

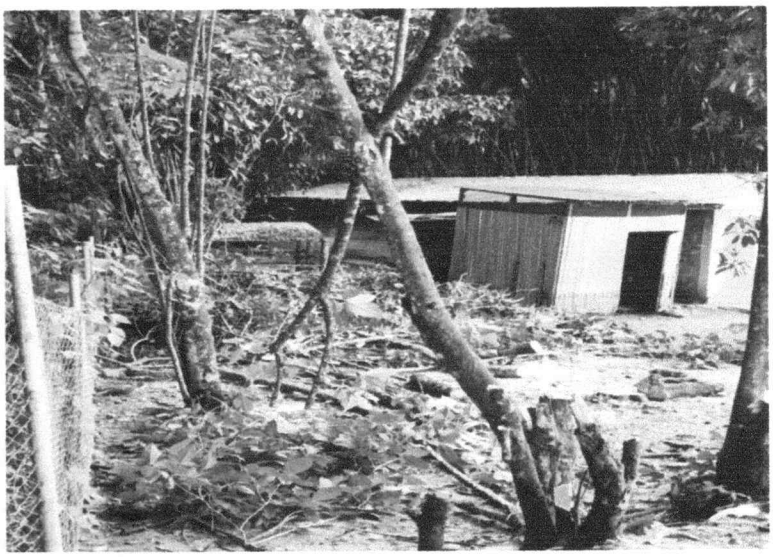
Lechudos de gran altura y de base angosta aproximadamente de 12 metros de altura cada uno, ubicados en el albergue municipal, estos árboles de acuerdo al informe presentado por la secretaria de Agricultura del municipio de Viterbo se encontraban en inminente peligro de desprendimiento de su base, dado el deterioro por enfermedad fitosanitaria con su base y tronco ahuecados, los cuales presentaban grave amenaza de caída y alto riesgo para transeúntes y funcionarios del albergue, pues estaban ubicados al ingreso y parte interna del albergue.

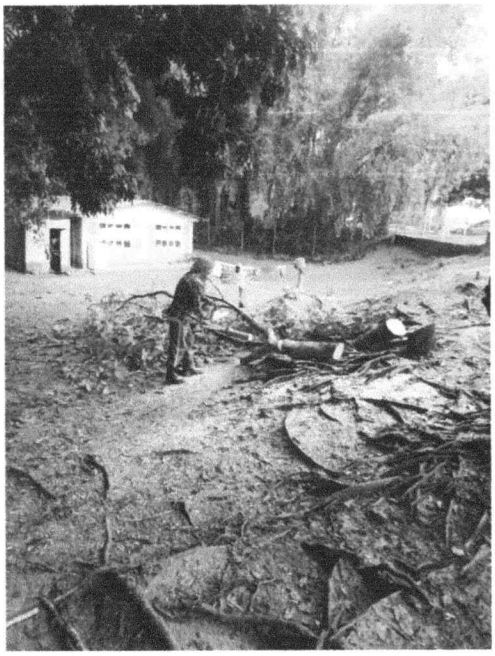
Para la actividad descrita, se hizo necesario la vinculación de personal idóneo, con experiencia y con certificados de trabajo en altura, se hizo necesario la movilización de todos los caninos y felinos del albergue para otro sitio donde estuvieran seguros por la caída de los brazos al momento de los cortes, mientras se realizaba el trabajo y la recogida del material vegetal.

Dicha actividad se levo al cabo el día 16 de mayo del año 2025.

A continuación, se visualizan las fotografías de la actividad desarrollada.









Asi mismo se realizó recolección de material vegetal el cual fue dispuesto en zona rural al ambiente para que haga el proceso de descomposición que sirva como material vegetal y este último se convierta en materia orgánica para el manejo de diversas plantas.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

TALA

* Identificar y erradicar árboles en estado crítico o con riesgo inminente.
* Realizar estudios previos y cumplir normativa ambiental.

Según evaluación técnica y priorización del riesgo, realizada por el ingeniero ambiental de la oficina de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible y posterior autorización del Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible, en respuesta a denuncias y/o solicitudes ciudadanas o como parte de las acciones de gestión del riesgo. Esta evaluación se lleva a cabo cuando se presentan quejas formales o situaciones que ameriten intervención, y no tiene una periodicidad fija, sino que responde a la ocurrencia de estos eventos.

TABLA DE COSTOS, GENERADA POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS

ARBOLES DEL MUNICIPIO	**METROS DE ALTURA**		
	2 - 5	**6 - 8**	**9 - 15**
TALA	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00
PODA	$ 200.000,00	$ 350.000,00	$ 500.000,00
RECOLECCION Y TRANSPORTE	$ 200.000,00	$ 400.000,00	$ 600.000,00

De acuerdo con los datos anteriores, el CONVENIO SOLIDARIO celebrado entre EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS, Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL presenta una ejecución del 49%, tal como se puede evidenciar en las actividades y en la relación de cobro que se presenta a continuación de acuerdo con la anterior tabla.

	TALA	RECOLECCION Y TRANSPORTE	TOTAL
ARBOL 1	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL 2	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL 3	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL 4	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL 5	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
ARBOL 6	$1.500.000	$600.000	$2.100.000

ARBOL 7	$1.500.000	$600.000	$2.100.000
TOTALES			$14.700.000

Ulises Rendon

ULISES RENDON RIOS

Presidente ASOJAC Viterbo Caldas.